



**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

## **Doctorado en Educación**

Asignatura: Resultados y alcances de investigación.

Ensayo

**La investigación en el nivel Medio Superior.**

Alumna: Adriana del Carmen Domínguez Coello.

Asesor: Yaneth Fabiola Solorzano Penagos.

29 de junio de 2022.

## **La investigación en el nivel Medio Superior.**

### **Introducción**

Los desafíos de la educación son muchos y muy diversos, estos han ido cambiando a través del tiempo y por desgracia, muchos de estos desafíos se hacen más complejos de resolver, pues las problemáticas sociales y económicas han sido no solo reflejo de las necesidades, sino que profundizan los males en el ya complicado panorama.

Los principales retos están a la vista en cualquier centro educativo, donde desde el nivel que me desempeño se hace más notorio, el nivel de Media Superior: luchar contra la desigualdad social, prevención de la violencia y adicciones, embarazo adolescente, preparar de manera integral al ser humano para la globalización y una economía competitiva, aprovechamiento de los medios de comunicación y los productos culturales de este milenio, por citar solo algunos.

Por si esto fuera poco, estamos sobrellevando una crisis del sentido de la educación escolar, quizá a consecuencia de la poca investigación a los problemas que dieran en ocasiones soluciones, propuestas para corregir el rumbo, o bien, notoriedad en donde la comunidad académica se involucre en la resolución de los desafíos de la educación contemporánea que ha cambiado con los años y también los modelos de educación han evolucionado junto a las frecuentes reformas educativas de los años recientes, en donde a la par del desarrollo tecnológico y el aumento de la población trajeron nuevos retos para el sector educativo y que en los últimos meses se han visto al límite ante la llegada de la emergencia sanitaria por el Covid19; pero que en la práctica seguimos sin actualizaciones, pues los procesos de investigación, y sobre todo, análisis de los resultados obtenidos no son socializados entre los colegas por falta de apoyo a dichas investigaciones e investigadores.

### **Desarrollo**

Se define a mi nivel de acuerdo con la Ley General de la Educación, la educación Media Superior incluye el nivel de bachillerato, los niveles equivalentes a éste y la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes (artículo 37, LGE, 2019).<sup>1</sup> Esto es, el nivel educativo posterior a la educación básica y previo a la licenciatura, dirigido a los jóvenes de entre 15 y 18 años de edad.

Sin duda, es un nivel olvidado para la investigación, dentro de los proyectos para estudio en la docencia que más apoyos se recibe es notoriamente con el nivel Superior y en segundo plano el nivel Básico. Por una extraña razón se ha dejado de lado a estos jóvenes que no son niños, ni son adultos.

Los docentes que laboramos en el nivel Medio Superior tenemos desde el año 2014 sin recibir promociones o descargas académicas, vitales para la investigación; pues ambas son incentivos para la investigación; en la promoción los proyectos (en el aula, escolares, de intervención sociales/educativa) generaban puntos para cambiar de categoría. En segundo término, contar con descargas académicas da el tiempo para estar dentro de la institución y producir sin descuidar a nuestros grupos.

La investigación en Media Superior a pasado a segundo plano pues el esfuerzo educativo nacional, hasta la fecha, ha puesto como prioridad en aumentar continuamente la oferta educativa para atender la demanda social por acceso a las escuelas de este tipo, de manera especialmente dramática durante los últimos 40 años, pues se incrementó 13 veces. El esfuerzo persiste, dado que se decretó su obligatoriedad en 2012, la cual debió cumplirse plenamente en el ciclo escolar 2021-2022, y que dadas las condiciones sanitarias y sociales no se logró.

Las investigaciones deben ser consideradas como la oportunidad, no solo de mejorar el sistema educativo, sino como una inversión para nuestro país; esto significa, que los docentes del nivel den información de primera mano de las inquietudes y necesidades de quienes son los próximos adultos en nuestro país, y de la misma manera, crear investigadores desde los quince años; que sean los jóvenes estudiantes generadores de cultura y sean autónomos en sus pensamientos, hacer el nivel Medio Superior más atractivo para todas sus partes, pues de todas sus modalidades educativas los bachilleratos tecnológicos y las escuelas formadoras de profesionales técnicos tienen las tasas más bajas de eficiencia terminal con aproximadamente del 46.1%. Estos datos sin considerar los números que aún no se publican de dos ciclos anteriores por la pandemia.

Debe hacerse un esfuerzo por aumentar la investigación educativa que acompañe el crecimiento terminal del nivel, que en palabras de María Guadalupe Moreno Bayardo en su publicación **Investigación educativa en educación Media Superior**, destaca el doble reto para los profesores: *“Hablar de investigación en un nivel educativo caracterizado por la complejidad, la heterogeneidad y la necesidad de ajustes o replanteamientos en algunas de*

*sus formas actuales de operación, puede parecer utopía, mera expresión de buenas intenciones o simplemente una especie de meta legítima a la que se quisiera acceder sin muchas posibilidades de lograrlo. Entonces, una primera cuestión a indagar es si la investigación educativa representa un interés compartido por las instituciones que atienden el nivel de educación media superior en el ámbito nacional, y en su caso, averiguar además qué se ha hecho al respecto.”<sup>ii</sup>*

La investigación en mi nivel no es nula, solo no tienen las características que se observan en la investigación Superior o de Especialización; nunca por su falta de relevancia, sino porque la educación de este nivel cuenta con diversos subsistemas que atiende a distintas realidades entre planteles, instituciones, campo, ciudad y sobre todo entre los estados con mayor demanda potencial sin atender, esas diferencias deben distinguirse del gran problema que representa, adicionalmente a la baja eficiencia terminal de este tipo educativo, que se ha mantenido en torno a 60% desde hace más de 30 años.

El doble reto de quienes estamos frente a grupo en dicho nivel es un juego de malabares entre compartir la tarea de investigador con la docencia, y al mismo tiempo generar junto con nuestros estudiantes estrategias que desarrollen en ellos sus propias habilidades de investigación; esto se traduce en SER INVESTIGADOR (el docente promueve análisis), HACER INVESTIGACIÓN (se crea nuevo conocimiento que resuelva o de visualización a problemáticas) y CREAR INVESTIGADORES (donde se promueve la cultura del análisis y el cuestionamiento a nuestros alumnos, incluso, cuestionar autores y maestros).

## **Conclusión**

Con base a lo expuesto con anterioridad encuentro de manera específica en el caso de mi centro de trabajo es una escuela preparatoria con sostenimiento estatal, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, en el estado de Chiapas, fundada hace más de 110 años y siendo la primera en el estado; basifiqué desde hace 8 años y he encontrado distintas problemáticas como son: alumnos que trabajan para estudiar, familias desintegradas, intentos de tráfico de sustancias ilícitas y embarazo adolescente. Acompañado de frecuentes conflictos emocionales entre los alumnos muy ligados a su edad, pero también al grave riesgo social que se vive desde hace un par de años en el entorno social de la ciudad donde laboro, hecho que suscito conflictos de orden violento y surgimiento del crimen organizado. Ante ello también la llegada de la pandemia de Covid19 nos encaró como equipo de trabajo docente la necesidad de

implementar educación a distancia y asesorías semipresenciales a quienes manifiestan necesidades educativas especiales o carecen de la posibilidad de conexión fija a internet por ser habitantes de comunidades rurales o dispersas circundantes a la ciudad.

Los desafíos son oportunidades de crecimiento, no solo en el aula (como estudiantes o docentes), sino como seres humanos en búsqueda del desarrollo continuo y la investigación es la respuesta al crecimiento y mejora; nos enfrentamos a la frustración donde hay poca incentivación o reconocimiento a la labor de investigar y aportar a la profesión, en donde el desencanto al esfuerzo adicional se ve más como una carga que como un privilegio. Pero en palabras de Séneca “la recompensa de una buena acción es, haberla hecho”; es decir, saber que gracias a nuestra investigación se ha colaborado en formar mejores seres que contribuyen a mejorar nuestra sociedad.

---

<sup>i</sup>Ley General de Educación. Ley publicada el 30 de septiembre de 2019.

<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lge.htm>

<sup>ii</sup> Moreno Bayardo María Guadalupe. Edición mayo-agosto 2004. Investigación educativa en Educación Media Superior. Ethos Educativo 30 Universidad de Guadalajara. Página 8.